

## COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

**MECALUX, S.A.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Mecalux, S.A. comunica que ha vendido en el día de hoy el inmueble industrial situado junto a la intersección de las Rondas Litoral y de Dalt, Cornellá (Barcelona), Polígono I, Sector Industrial Almeda, entre Avda. del Maresme, Avda. la Fama y Carrer Sant Ferrán. Simultáneamente a la venta, Mecalux, S.A. ha firmado un contrato de arrendamiento por veinticinco (25) años con la nueva propietaria del inmueble industrial.

La entidad compradora es la sociedad Lut, S.A., propiedad de la familia Carrillo.

El precio inicial de de la compraventa es DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL EUROS (19.376.000.- €) si bien, la determinación final se realizará una vez obtenida la valoración del inmueble industrial, que realizarán tres sociedades de reconocido prestigio en el sector inmobiliario.

La mencionada operación se enmarca dentro de política y estrategia a medio/largo plazo del Grupo Mecalux de desinvertir en activos inmobiliarios.

En el marco de dicha política, Mecalux, S.A. vendió a finales de año 2002, el inmueble de su propiedad situado en Gran Vía 72-78 de L'Hospitalet de Llobregat a Promotora Catalunya Mediterránea, S.A.

Barcelona, 24 de diciembre de 2003.

El Presidente del Consejo de Administración

MECALUX, S.A.

*José Luis Carrillo Rodríguez*